

Oficio Nro. EPMAPS-GF-2022-0031

Quito, D.M., 13 de octubre de 2022

Asunto: Cumplimiento de la Resolución No. 010-CPF-2022 de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio Nro. GADDGMQ-AG-2022-1046-O de fecha 06 de octubre de 2022, mediante el cual solicita se presente un informe respecto a las deudas y acreencias existentes en materia tributaria entre el Gobierno Autónomo Descentralizado derivadas de tasas y de la prestación de los servicios públicos, al respecto me permito comunicar lo siguiente:

- **CUENTAS POR PAGAR**

La Gerencia Financiera mediante memorando GF-2022-412 solicitó a las Gerencias y Direcciones de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, en base a la iniciativa legislativa del Proyecto de “Ordenanza Metropolitana para la aplicación de la remisión de multas, intereses y recargos por mora generados en las tasas adeudadas entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; sus entidades adscritas y empresas públicas metropolitanas”; informen si dentro de los procesos que manejan sus dependencias existen valores que se adeuden al Municipio o sus entidades adscritas, así como a las empresas públicas por concepto de tasas y de la prestación de servicios públicos, que a la presente fecha graben intereses, recargos por mora y multas.

Por tal motivo en atención al pedido efectuado por la Gerencia Financiera, varias gerencias y direcciones dieron respuesta al requerimiento informando que no reportan valores pendientes, no así la Gerencia de Administración y Logística misma que mediante los memorandos GL-2022-953, y GL-2022-988 informa sobre las obligaciones pendientes de pago, derivadas de tasas y servicios públicos detallando los siguientes valores, los cuales de acuerdo a informes adjuntos señalan que las mismas no han sido

Oficio Nro. EPMAPS-GF-2022-0031

Quito, D.M., 13 de octubre de 2022

canceladas debido a que las deudas incluyen intereses y recargas por mora, se detallan los valores:

DEUDAS PENDIENTES DE PAGO					
DEPARTAMENTO	OBLIGACIÓN	CAPITAL	INTERESES	MULTAS	TOTAL
ADMINISTRACIÓN DE BIENES	IMPUESTOS PREDIALES (MUNICIPIO DE QUITO)	\$18.083,88	\$ 11.435,28		\$29.519,16
SERVICIOS GENERALES	REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR (AMT)			\$16.628,00	\$16.628,00
TOTAL					\$46.147,16

- **CUENTAS POR COBRAR**

La Unidad de Cartera y Cobranzas con memorando GCA-2022-1004 de 5 de octubre de 2022, remitió el informe mediante el cual señala que en los registros de obligaciones pendientes de pago por contraprestación de servicios de agua potable y alcantarillado, se obtuvo que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito al 5 de octubre de 2022 mantiene una deuda que asciende a **USD \$ 16.114.502,91**.

Con este antecedente, a fin de cumplir con lo solicitado por el MDMQ conjuntamente con funcionarios del municipio, se ha trabajado en la actualización de las cuentas y valores que aplicarían para la remisión de intereses y multas derivados de tasas por servicio de agua potable y alcantarillado, clasificando los valores pendientes de pago de la deuda municipal en dos grupos: Empresas Municipales y Municipio, las mismas que presentan información respecto al capital, intereses y multas por mas de 17 años, conforme se describe a continuación:

Oficio Nro. EPMAPS-GF-2022-0031

Quito, D.M., 13 de octubre de 2022

CARTERA MUNICIPAL AL 5 DE OCTUBRE 2022					
GRUPOS	CONTRATO	CAPITAL	INTERESES	MULTAS	TOTAL
EMPRESAS MUNICIPALES	150	\$ 134.550,44	\$ 24.132,03	\$ 4.283,25	\$ 162.965,72
MUNICIPIO DMQ	616	\$9.038.920,50	\$6.899.611,60	\$13.005,09	\$15.951.537,19
TOTAL	766	\$9.173.470,94	\$6.923.743,63	\$17.288,34	\$16.114.502,91

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted, mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diego David Carrión Bueno

GERENTE FINANCIERO.

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - GERENCIA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-AG-2022-1046-O

Anexos:

- Calificación.pdf
- proyecto.docx
- informe_técnico.pdf
- informe_juridico.pdf
- informe_financiero.pdf
- inf_técnico-remisión_intereses.pdf
- gaddmq-am-2022-1509-of.pdf
- entrega_informe.pdf
- resolución_no._010-cpf-2022.pdf

Oficio Nro. EPMAPS-GF-2022-0031

Quito, D.M., 13 de octubre de 2022

Copia:

Señor Ingeniero

Hugo Othón Zevallos Moreno

Gerente General.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

